Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 277/2017

Ciudad del Este, 05 de julio de 2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniscky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Decretos reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, remite el Contrato N° **93/2017** firmada entre la empresa **"La Agricola S.A. Seguros Generales** con RUC. N° **80020935-4**, y la máxima autoridad de la Facultad de Filosofía con referencia a la Contratación Directa **"AQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS" - ID N° 322404** y solicitamos la difusión a través del **portal** y la emisión del **CC (Código de Contrataciones).**

Se aclara que la adjudicación se ha realizado bajo la responsabilidad de la máxima autoridad con un solo oferente, debido a la necesidad de contar con los servicios correspondiente, motivo por lo que se ha procedido a la firma del contrato, haciéndose responsable la institución ante eventuales inconvenientes que pueda sufrir el proceso.

Sin otro particular, le saludan muy atentamente.

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de U.O.C.
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Lic. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE